



**INTERCAMBIA CON DIPUTADOS.** El secretario general de PAISA, Cnel. y Dr. Roberto Escobar García, visitó ayer la fracción de su partido en la Asamblea Legislativa. Intercambió ideas y lineamientos, con los diputados de dicho instituto político.

Sr. Quiñónez Avila:

## Boicot es una Coacción a Libertad Informativa

El boicot de los anuncios a EL DIARIO DE HOY, por parte del gobierno, es una coacción a la libertad de prensa, afirma el Sr. Francisco Quiñónez Avila, dirigente del Partido Popular Salvadoreño.

Desde hace varios meses, casi al inicio del presente régimen, notamos una clara tendencia a eliminar anuncios provenientes del gobierno, para este diario, agrega.

Es innegable que esta actitud gubernamental, es exclusivamente en virtud de la posición valiente y del criterio propio que EL DIARIO DE HOY ha expresado, no desde ahora, sino que desde hace muchos años, con respecto a aspectos de política económica, de política social, donde claramente ha mantenido una posición invariable a través de su historia. En este caso en particular, choca con la actitud y posición del partido de gobierno, manifiesta el ex candidato presidencial.

Y señala que esa es la impresión clara, de que existe un deseo de eliminar toda voz honrada, sería, que tiene un criterio propio y carácter definido.



Sr. Francisco Quiñónez Avila.

simplemente por el hecho de discrepar o antagonizar la política del actual gobierno.

Esto indiscutiblemente —afirma—, en la práctica es una coacción a la libertad de prensa.

### VIOLACION DE PRECEPTO

Agrega el señor Quiñónez Avila, que el PPS cree

que hay una clara intención de violar ese precepto constitucional, precepto universal, que es base fundamental para que exista una democracia representativa en un determinado país.

En El Salvador, en particular, el PPS se ha manifestado claramente por lo que llama "votos y no balas". Se ha manifestado por un proceso, donde el voto popular sea el que prive sobre cualquiera de las tendencias totalitarias.

En consecuencia, dice, condena actitudes que, en alguna medida pueden conducirnos a esa posición totalitaria, que no quiere el salvadoreño, que se dé en nuestro país.

### PIDE REFLEXION

El dirigente político, incita al gobierno a que reflexione y también a todos los medios de publicidad. Y en particular, a los medios de la libre difusión del pensamiento escrito, en el sentido, de que no podemos coartar la libertad de prensa por un lado y tampoco realizar actitudes que

—Favor pase a la página 17.

# Duarte Niega Boicot contra EL DIARIO DE HOY

El Presidente Duarte negó ayer que el Gobierno realice un boicot publicitario contra EL DIARIO DE HOY, periódico al que se le han suspendido los anuncios gubernamentales en su totalidad desde mediados de octubre del año pasado, en un afán de afixar a la empresa que en algunas ocasiones critica sus planteamientos políticos.

Durante la conferencia informativa de ayer en Casa Presidencial, un reportero de EL DIARIO DE HOY preguntó al Presidente su opinión sobre los conceptos vertidos en la publicación de la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP, cuando señalan que "una de las medidas de presión que ejercen los gobiernos para coartar la libre emisión del pensamiento es la de limitar la publicidad tratando de asfixiar a las empresas para que éstas poco a poco se avasallen ante sus lineamientos o bien realizar una guerra psicológica entre los reporteros que trabajan en el medio que no está en la línea del Gobierno".

En respuesta a la pregunta, dijo Duarte que no existe ninguna medida de presión en contra de medio alguno y que, por el contrario, todos, incluso EL

DIARIO DE HOY, publican los boletines emanados de Casa Presidencial. Que si bien "debido a la difícil situación económica por la cual atraviesa el país, se llegó, por unos momentos a racionalizar la publicidad, centralizándose la autorización en la Secretaría de Información, tomando en cuenta detalles técnicos. Ahora se ha dejado en libertad a las oficinas del Gobierno de ac-

tuar según sus propias disponibilidades".

Luego el Presidente se enfocó en una serie de consideraciones, llegando por momentos a justificar la actuación de su Gobierno, indicando que "sin embargo el pueblo salvadoreño todo, se ha dado cuenta de la acción de este Diario en contra de su Gobierno actual" y puntualizó edito-

—Favor pase a la página 30.

## EL DIARIO DE HOY Rechaza Aseveraciones de Duarte

En su conferencia noticiosa de ayer, el Presidente Duarte basado en una información inexacta del Banco Central de Reserva, quiso minimizar en cifras o cuestiones de procedimientos la discriminación que EL DIARIO DE HOY ha venido sufriendo desde hace meses en la asignación de divisas por las autoridades monetarias para el pago de sus importaciones.

Con el deseo de dejar constancia de lo que ha venido aconteciendo, queremos rectificar que la cantidad adeudada por EL DIARIO DE HOY a sus proveedores es más de siete veces la cifra que citó el presidente. También encontramos necesario afirmar que en ningún momento hubo de parte nuestra la más mínima negligencia en la gestión y trámites realizados por nuestra empresa ante el Banco Central. La documentación se entregaba oportunamente, pero por razones que no están del todo claras, no se les daba curso.

El lunes de esta semana, el Banco Central nos informó que se nos había asignado una suma equivalente al 25 por ciento de la deuda total y que en adelante la autorización de divisas se haría en forma equitativa entre todos los medios informativos del país. Aclaremos esto para que no se crea que nuestro reclamo es tendencioso o antojadizo.

## Diputado Reitera que no Hubo Veto Presidencial

Desde el punto de vista jurídico y político, no ha habido veto presidencial para la Ley Electoral, reitera el abogado y diputado Dr. Rafael Morán Castaneda.

Añade para EL DIARIO DE HOY, que no hubo veto por parte del Presidente Duarte, porque tenía los 15 días que señala la ley, para ordenar su publicación. Es decir, que si no hubo veto, podía sancionarla dentro de los 8 días siguientes. Y si no la sancionó, le quedaban 15 días

para publicar la ley tal como se la envió la Asamblea.

Esto lo explica, en torno al informe que el Presidente Duarte ha presentado ante la Corte Suprema de Justicia, sobre la ley electoral que él mandó a publicar a medias.

Bajo esta tesis, agrega Morán Castaneda, la Asamblea Legislativa dejó pasar el término respectivo y no habiendo hecho la publicación, correspondía a la Presidenta de la

—Favor pase a la página 21.



Dr. Rafael Morán Castaneda.

## Intransitable Carretera a La Herradura

ZACATECOLUCA. --- Comerciantes, agricultores y transportistas se lamentan del estado ruinoso de la carretera del desvío La Flecha a La Herradura.

Señalan que la arteria es muy transitada por los denunciantes y por miles de turistas que visitan los balnearios de la zona. También es utilizada para transportar la pesca artesanal, de la cooperativa pesquera; así también productos agrícolas, como algodón, caña de azúcar, granos básicos, frutas y madera.

En la zona están ubicados los balnearios marítimos San Marcelino, Los Blancos, Costa del Sol, El Zapote, Estero de Jaltepe.

—Favor pase a la página 13.

## Piden Reciprocidad con Costa Rica sobre Visas

Muchas personas, que han querido ir a Costa Rica, se quejan porque en el consulado de ese país les exigen veinte dólares para otorgarles la visa.

Mientras, el consulado salvadoreño en Costa Rica únicamente pide 7 dólares, dos en concepto de impuesto y cinco por la visa. O sea que no hay correspondencia de medidas y por ello consideran nuestros informantes que debe haber reciprocidad.

Consultado el señor Luis de Anda, cónsul de Costa Rica, dijo que efectivamente se exigen 20 dólares, pero se hacen algunas excepciones cuando el interesado posee pasaporte oficial o diplomático, los cuales extiende la Cancillería.

Hizo hincapié en que el

que tiene pasaporte corriente, si debe pagar los 20 dólares, y esperar el cable de Costa Rica con la exigencia de dólares. Sin eso, tampoco se entrega la visa.

Esto de los \$20, dice el cónsul, obedece a la Ley de Emergencia que está en vigor en Costa Rica desde marzo del año pasado. Según él, esa medida es para todos los países del mundo y no exclusivamente para El Salvador.

En cuanto al cable de la autorización, agregó, se omite algunas veces para ciertas personas, en el caso de periodistas o comerciantes.

Es decir, se tiene alguna deferencia especial, concluyó.

Consultado un vocero de Relaciones Exteriores,

—Favor pase a la página 13.



ARENA INVITA A COCTEL. El Consejo Ejecutivo Nacional y los siete sectores que conforman la dirigencia de ARENA, ofrecerán el viernes a las 7:00 de la noche, en el Hotel Camino Real, un coctel informativo. En su orden, Sra. María Marta de Varela, Sr. Roberto Cristales, Sra. Carmen D'Aubuisson y Arq. Ana Julia de Salaverria.